

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Prácticas II
Titulación	Grado en gestión empresarial basada en el análisis de datos
Escuela/ Facultad	CC. Sociales y de la Comunicación
Curso	Cuarto
ECTS	6
Carácter	Obligatoria
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial
Semestre	Primero
Curso académico	2025-26
Docente	Gema García

2. PRESENTACIÓN

La asignatura “Prácticas en Empresa” consiste en la realización por el estudiante de un período formativo práctico en empresas, instituciones públicas u organismos sin ánimo de lucro..., destinos en los que el alumno pondrá de manifiesto los conocimientos adquiridos y trabajará sobre casos reales.

El objetivo es situar al estudiante ante un escenario de aprendizaje en un entorno real de trabajo que le permita construir y aplicar el saber de manera integradora e involucrarle en la realidad profesional en departamentos del área de marketing, comunicación y ventas.

Los estudiantes tendrán la posibilidad de realizar estas prácticas profesionales tanto en España como en otros países a través de los convenios que mantiene la Universidad Europea con entidades e instituciones nacionales e internacionales.

Las prácticas se ejecutan de forma presencial. Desde un punto de vista procedimental, el estudiante deberá preparar un CV profesional, utilizando para ello tanto la formación que encontrará en la página de la asignatura de prácticas, como las asesorías proporcionadas por la Unidad de prácticas. También podrá enviar el CV a otras prácticas que encuentre en otros sistemas de búsqueda de prácticas.

La empresa realizará un proceso de selección entre los alumnos que han realizado la solicitud. Cuando un alumno resulta seleccionado por una empresa, se procederá a firmar un convenio con la misma para que el alumno pueda realizar su estancia formativa en la empresa. En todo momento, los alumnos tendrán un profesor tutor académico (además del tutor de la empresa), que garantizará la adquisición de las competencias previstas.

Al finalizar el período de prácticas, el estudiante entregará un Trabajo Final, que formará parte del proceso de evaluación junto con el informe/cuestionario emitido por el tutor externo del centro de prácticas.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales:

- CT2: Autoconfianza: Capacidad para valorar nuestros propios resultados, rendimiento y capacidades con la convicción interna de que somos capaces de hacer las cosas y los retos que se nos plantean.
- CT3 - Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
- CT5: Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, para utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando.
- CT6 - Adaptación al cambio: Ser capaz de aceptar, valorar e integrar posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera, así como trabajar con efectividad en situaciones de ambigüedad.

Competencias específicas:

- CE02 - Capacidad para recopilar e interpretar información para construir e implementar un Plan estratégico: Análisis estratégico externo e interno; formulación, elección e implantación de estrategias corporativas, competitivas y control estratégico.
- CE30 - Capacidad para trabajar y desenvolverse en equipos multidisciplinares y multiculturales, combinando información de diversas procedencias para un resultado óptimo.
- CE32 - "Orientación a negocio: demostrar en las decisiones que el coste de la obtención de la información debe ser menor que el beneficio de su aplicación.

Resultados de aprendizaje:

- RA1: Aplicar e integrar los conocimientos y habilidades adquiridas en el estudio del Grado.
- RA2: Resolver problemas dentro del ámbito empresarial.
- RA3: Transmitir la información, ideas, problemas, soluciones y resultados a clientes/usuarios, proveedores, responsables directos...

- RA4: Desarrollar habilidades y destrezas que sólo se adquieren en la “acción”, y que se centran en la atención a las personas.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB2, CB4, CT5, CT6, CE2, CE32	RA1: Aplicar e integrar los conocimientos y habilidades adquiridas en el estudio del Grado
CB2, CB4, CT2, CT3, CT5, CT6, CE30, CE32	RA2: Resolver problemas dentro del ámbito empresarial.
CB2, CT2, CT3, CT5, CE2, CE30	RA3: Transmitir la información, ideas, problemas, soluciones y resultados a clientes/usuarios, proveedores, responsables directos...
CB2, CB5, CT2, CT3, CT6, CE30, CE32	RA4: Desarrollar habilidades y destrezas que sólo se adquieren en la “acción”, y que se centran en la atención a las personas.

4. CONTENIDOS

El objetivo es situar al estudiante ante un escenario de aprendizaje en un entorno real de trabajo que le permita construir y aplicar el saber de manera integradora e involucrarle en la realidad profesional.

Los estudiantes tendrán la posibilidad de realizar estas prácticas profesionales tanto en España como en otros países a través de los convenios que mantiene la Universidad Europea con entidades e instituciones nacionales e internacionales.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Entornos de simulación

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Actividad formativa	Número de horas
Trabajo autónomo	5h
Prácticas en empresas	140h
Tutoría	5h
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
Informe del tutor de prácticas en empresa	70%
Trabajo Final del estudiante (Memoria + Diario Reflexivo)	30%

IMPORTANTE: El diario y memoria han de presentarse en los 20 días siguientes a la finalización de las prácticas curriculares.

Penalización de 20% en la nota si se entrega posteriormente.

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5 en informe de tutor de empresa y de 4 en el trabajo final del estudiante, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5 en informe de tutor de empresa y de 4 en el trabajo final del estudiante, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Desempeño profesional en el entorno laboral (Informe del tutor de prácticas en empresa)	Al finalizar las prácticas curriculares (150 horas)
Trabajo Final del estudiante de las prácticas (Memoria + Diario Reflexivo)	Dentro de los 20 días posteriores a la finalización de las prácticas

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica los recursos recomendados consultar:

Ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales:

<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2010-10542>

Reglamento de Prácticas Académicas Externas de los Estudiantes de la Universidad Europea de Madrid

<https://universidadeuropea.es/myfiles/pageposts/normativa->

uem/normativa_practicas_academicas_externas.pdf?_ga=2.223442075.1811525089.15315031

10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo:

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la equidad de oportunidades, serán pautadas por la Unidad de Atención a la Diversidad (UAD).

Será requisito imprescindible la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo deberán contactar a través de: unidad.diversidad@universidadeuropea.es al comienzo de cada semestre.

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.

PLAN DE TRABAJO DE LA ASIGNATURA

CÓMO COMUNICARTE CON TU DOCENTE

Cuando tengas una duda sobre los contenidos o actividades, no olvides escribirla en los foros de tu asignatura para que todos tus compañeros y compañeras puedan leerla.

¡Es posible que alguien tenga tu misma duda!

Si tienes alguna consulta exclusivamente dirigida al docente puedes enviarle un mensaje privado desde el Campus Virtual. Además, en caso de que necesites profundizar en algún tema, puedes acordar una tutoría.

Es conveniente que leas con regularidad los mensajes enviados por estudiantes y docentes, pues constituyen una vía más de aprendizaje.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividad. Trabajo Final del estudiante de las prácticas (Memoria + Diario Reflexivo). Se pone a disposición en el campus información sobre la elaboración de los mismos.

RÚBRICAS DE LAS ACTIVIDADES EVALUABLES (Memoria + Diario Reflexivo)

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Formato	El trabajo está formateado con cuidado y justificado en todos sus aspectos	El trabajo tiene buen formato, pero hay algunos aspectos mejorables	El trabajo no tiene formato correcto, estandarizado, o no guarda rigor formal (tipografías, epígrafes, cuerpos, etc)
Ortografía y gramática	El trabajo está escrito de forma muy cuidada y sin faltas de ortografía	El trabajo tiene alguna falta de ortografía o fallo gramatical (pocos)	Hay muchas faltas de ortografía o frases mal redactadas
Extensión del trabajo	El trabajo (Memoria + diario reflexivo) alcanza la extensión mínima de 15 o más páginas.	El trabajo no alcanza la extensión mínima y está entre 12 y 15 páginas	El trabajo no alcanza la extensión mínima y está por debajo de 12.
Contenido del trabajo	El trabajo final está completo y detallado, con un buen nivel de profundización, explicando bien las tareas realizadas	El trabajo final está completo, pero se podría haber profundizado más	El trabajo final está incompleto, poco detallado y sin profundidad

Reflexión sobre adecuación del trabajo	La reflexión está completa, con un buen nivel de detalle, analizando si las prácticas han servido para aprender más sobre la profesión y porqué	La reflexión está completa, pero se podía haber profundizado más	Hay poca profundidad en la reflexión y/o está incompleta (falta relacionarla con las expectativas o con el proceso de formación)
Fotos y documentos	Se han incluido fotos o documentos adecuadamente, explicados y contextualizados	Se han incluido fotos o documentos, pero sin explicación o con muy poca adecuación	No se han incluido fotos o documentos
Conclusiones	Las conclusiones son muy completas	Las conclusiones están bien, pero les falta detalle	Las conclusiones no son completas o no están bien

REGLAMENTO PLAGIO

Atendiendo al Reglamento disciplinario de los estudiantes de la Universidad Europea:

- El plagio, en todo o en parte, de obras intelectuales de cualquier tipo se considera falta muy grave.
- Las faltas muy graves relativas a plagios y al uso de medios fraudulentos para superar las pruebas de evaluación, tendrán como consecuencia la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como el reflejo de la falta y su motivo, en el expediente académico.